



AUDITOR EXTERNO

**RUIZ ORTIZ
SANTILLAN CIA. LTDA.
INFORME DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS AUDITADOS
AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2017**

QUITO

Gaspar de Villarroel y Av. 6 de Diciembre

Teléfonos: 593- 23360024/23360411

Mail: jackie.se@hotmail.com / secretaria@jsrauditores.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Socios de:
RUIZ ORTIZ SANTILLAN CIA. LTDA.

OPINION

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **RUIZ ORTIZ SANTILLAN CIA. LTDA.**, que incluyen el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por el año que terminó en esta fecha y un resumen de las políticas contables y notas explicativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **RUIZ ORTIZ SANTILLAN CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2017, así como los resultados integrales de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para la Opinión

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad como auditores independientes se describe en notas adjuntas a los estados financieros. En cumplimiento con el Código de Ética (Emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores IESBA), somos independientes de la Compañía y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos

Consideramos que la evidencia de Auditoría obtenida es suficiente y competente para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración.

La Administración de **RUIZ ORTIZ SANTILLAN CIA. LTDA.**, es responsable por la presentación razonable de estos estados financieros adjuntos, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos adecuados para la presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

La administración es responsable por controlar todo el proceso en la elaboración de los estados financieros de la Compañía.

QUITO

Gaspar de Villarreal y Av. 6 de Diciembre

Teléfonos: 593- 23360024/23360411

Mail: jackie.se@hotmail.com / secretaria@jsauditores.com

Responsabilidad de los Auditores.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objeto obtener una seguridad razonable, para determinar si los estados financieros están libres de errores significativos.

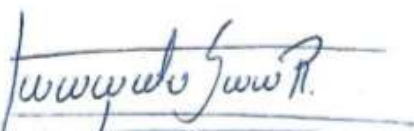
Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos por errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Como parte integrante de este informe, debe ser considerado el Memorándum de Control Interno emitido a la Administración de la Compañía, donde se incluye observaciones y hallazgos significativos de control interno.

Otros Asuntos

Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el Servicio de Rentas Internas (Resolución No. NAC-DGER 2006-0214), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Compañía.

Quito – Ecuador
Abril 5 del 2018


Ing. Jacqueline Serrano R.
Registro Nacional de Firmas Auditora
SC- RNAE 1151



AUDITOR EXTERNO

**RUIZ ORTIZ SANTILLAN CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVOS			PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		
ACTIVOS CORRIENTES:	NOTAS	VALOR	PASIVOS CORRIENTES:	NOTAS	VALOR
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	203.019,76	Obligación con instituciones financieras	9	190.696,56
Inversiones	5	551.127,00	Otras cuentas por pagar no relacionadas	8	999.534,63
Activos financieros			Otras obligaciones corrientes		
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados		26.532,00	Pasivos por impuestos corrientes		18.888,45
Inventarios	6	693.422,70	Provisiones sociales	10 y 11	759,62
Activos por impuestos corrientes		418,27	Anticipos Clientes	13	572.245,11
Total activos corrientes		<u>1.474.519,73</u>	15% Trabajadores	12	38.079,23
ACTIVOS NO CORRIENTES:			Impuesto a la renta	12	47.528,87
Propiedades, planta y equipo	7	1.041.160,75	Total pasivos corriente		<u>1.867.732,47</u>
			PASIVOS NO CORRIENTE :		
			Cuentas por pagar no relacionadas		182.679,22
			Total largo plazo		<u>182.679,22</u>
			PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		
			Capital social	14	10.000,00
			Reserva Legal		2.000,00
			Utilidad acumulada		285.015,33
			Resultado del ejercicio		168.253,46
			Total Patrimonio		<u>465.268,79</u>
TOTAL		<u>2.515.680,48</u>	TOTAL		<u>2.515.680,48</u>

Ing. Luis Ruiz
GERENTE GENERAL

Carlos Andino P.
CONTADOR

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 23)



AUDITOR EXTERNO

**RUIZ ORTIZ SANTILLAN CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

INGRESOS :		VALOR
Ingresos		2.373.158,36
Costo		(1.749.017,59)
UTILIDAD BRUTA		<u>624.140,77</u>
GASTOS DE OPERACIÓN:		
Gastos de administracion y ventas		(348.711,77)
Sub-total		<u>(348.711,77)</u>
UTILIDA OPERACIONAL		<u>275.429,00</u>
FINANCIEROS Y OTROS:		
Gastos financieros		(21.567,44)
UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES LEGAL		<u>253.861,56</u>
Menos:		
15% Participación a trabajadores	12	(38.079,23)
Impuesto a la renta	12	(47.528,87)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>168.253,46</u>

**Ing. Luis Ruiz
GERENTE GENERAL**

**Carloa Andino P.
CONTADOR**

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 23)

QUITO

Gaspar de Villarroel y Av. 6 de Diciembre

Teléfonos: 593- 23360024/23360411

Mail: jackie.se@hotmail.com / secretaria@jsauditores.com



AUDITOR EXTERNO

RUIZ ORTIZ SANTILLAN CIA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA ACUMULADA LEGAL	UTILIDAD ACUMULADA	UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre del 2016	10.000,00	2.000,00	285.015,33	-	297.015,33
Utilidad del ejercicio				253.861,56	253.861,56
15% Participación a trabajadores				(38.079,23)	(38.079,23)
Impuesto a la renta				(47.528,87)	(47.528,87)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	10.000,00	2.000,00	285.015,33	168.253,46	465.268,79

Ing. Luis Ruiz
GERENTE GENERAL

Carlos Andino P.
CONTADOR

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 23)



AUDITOR EXTERNO

RUIZ ORTIZ SANTILLAN CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO,	(14.316,96)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	635.517,34
Clases de cobros por actividades de operación	2.373.158,36
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2.330.243,42
Otros cobros por actividades de operación	42.914,94
Clases de pagos por actividades de operación	(1.737.641,02)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.418.092,50)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(127.164,52)
Otros pagos por actividades de operación	(168.247,38)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(24.136,62)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(380.955,00)
Compra de propiedades, planta y equipo	(380.955,00)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(268.879,30)
Financiación por préstamos a largo plazo	(269.001,94)
Otras Entradas (Salidas) de efectivo	122,64
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(14.316,96)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	217.336,72
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	203.019,76
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	253.861,56
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	(49.499,14)
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	22.013,98
Ajustes por gastos en provisiones	(10.441,28)
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(33.877,84)
Ajustes por gasto por participación trabajadores	(27.194,00)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	431.154,92
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	254.756,45
(Incremento) disminución obras de construcción	1.188.791,68
(Incremento) disminución en créditos fiscales	262,74
(Incremento) disminución en obligaciones tributarias	(85,40)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	190.696,07
Incremento (disminución) en cuentas por pagar empleados	895,00
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	(1.204.161,62)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	635.517,34

Ing. Luis Ruiz
GERENTE GENERAL

Carlos Andino P.
CONTADOR

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 23)

QUITO

Gaspar de Villarreal y Av. 6 de Diciembre

Teléfonos: 593- 23360024/23360411

Mail: jackie.se@hotmail.com / secretaria@jsauditores.com

RUIZ ORTIZ SANTILLAN CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. INFORMACION

1.1 Constitución y Operaciones:

RUIZ ORTIZ SANTILLAN CIA. LTDA., es una compañía establecida en la república del Ecuador, en la ciudad de Quito, constituida el 05 de noviembre del 2013. Su actividad principal es la construcción de edificios completos o partes de edificios, incluye obras nuevas, ampliaciones, reformas y reparaciones.

1.2 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido emitidos con la autorización de la Junta de Socios.

2. BASES DE PRESENTACION

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los registros contables están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- NIIF 14 (Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas)
- NIIF 5 (Activos no corrientes discontinuados, Instrumentos Financieros)
- NIIF 10 (Estados Financieros Consolidados)
- NIIF 11 (Acuerdos conjuntos)
- NIIF 12 (Entidades de Inversión)
- NIIF 15 (Ingresos de actividades ordinarias)
- NIIF 9 (Mejora, reconocimiento, y medición de instrumentos financieros)
- NIC 1 (Enmienda a la NIC 1, presentación de estados financieros)
- NIC 16 y 38 (Enmienda a la NIC 16 y 38, de Depreciación y Amortización)
- NIC 16 y 41 (Enmienda a la NIC 16 y 41, de Propiedad, planta y equipo de agricultura)
- NIC 19 (Beneficios a los Empleados)
- NIC 27 (Enmienda a la NIC 27, a los estados financieros consolidados y separados)
- NIC 34 (Información Financiera Intermedia)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 de diciembre del 2.017 (Expresado en US\$ dólares)

Las siguientes Normas y modificaciones a las NIIF entraron en vigencia en el año terminado el 31 de diciembre del 2017

- Modificaciones a la NIC 7 (fecha de emisión enero del 2017)
- Modificaciones a la NIC 12 (fecha de emisión enero del 2017)
- Modificaciones a la NIIF 12 (fecha de emisión enero del 2017)

La adopción de estas normas no tuvo ningún efecto material para la operación de la Compañía

2.2. Moneda Funcional

La Compañía, de acuerdo con la NIC 21 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de Moneda Extranjera) ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional; consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran “moneda extranjera”.

A partir del 10 de enero del 2000, el dólar de los Estados Unidos de América es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América

2.3. Uso de estimaciones y Juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes

La revisión de las estimaciones contables (vida útil de propiedad, equipo, deterioro de activos, reconocimiento de ingresos y gastos y estimaciones de contingencia) es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 de diciembre del 2.017 (Expresado en US\$ dólares)

2.4. Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios de a empleados no corrientes, que son valorizados a base de métodos actuariales. En el caso de costo histórico, los activos se registran por el valor del efectivo y otras partidas pagadas, los pasivos se registran al valor de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación.

3. POLITICAS CONTABLES.

A continuación se describen las políticas contables implementadas en la presentación de los estados financieros, los mismos que se han registrado de manera uniforme y consistente

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquéllos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2. Equivalente de efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

3.3. Activos y Pasivos financieros

El saldo de esta cuenta refleja el valor que a una fecha determinada, la compañía adeuda por créditos comerciales a favor de terceros o préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras con vencimientos corrientes.

Debemos mantener detalles en moneda local y moneda extranjera para realizar los ajustes por diferencia en cambio al cierre de cada período contable

3.4. Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad y Baja de otras Cuentas por cobrar

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 de diciembre del 2.017 (Expresado en US\$ dólares)

3.5. Impuestos corrientes

A esta cuenta se debitará por el registro de los anticipos de Impuesto a la Renta, del crédito tributario de las Retenciones en la Fuente efectuadas por clientes y por el Impuesto del Valor Agregado de las compras realizadas en el mes. Se acreditan mensualmente y anualmente con la presentación de las declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas, mensualmente se deberá conciliar los saldos con las declaraciones y el anexo transaccional.

Registros de activos por diferencias temporarias de impuestos que se derivan de subvenciones o deducciones fiscales y que serán compensadas a una fecha futura.

3.6. Propiedad, Planta y Equipo

a) Medición inicial.-

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación.-

El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en US\$ dólares)

<u>Activo:</u>	<u>tasas:</u>
Maquinaria y equipo	10%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33,33%

3.7. Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

3.8. Otros activos no corrientes

Se registra al costo de adquisición, este rubro incluye Seguro y fianzas, que se amortizan en línea recta a 20 años.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en US\$ dólares)

3.9. Deterioro

❖ Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

❖ Activos no financieros

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario y activos intangibles, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2017, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario, y activos intangibles; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en US\$ dólares)

3.10. Pasivos financieros

El saldo de esta cuenta refleja el valor que a una fecha determinada, la compañía adeuda por créditos comerciales a favor de terceros o préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras con vencimientos corrientes.

Debemos mantener detalles en moneda local y moneda extranjera para realizar los ajustes por diferencia en cambio al cierre de cada período contable.

3.11. Provisiones

Registra las obligaciones de la entidad con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva, participación de utilidades que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales a pesar que la compañía mantiene mediante servicios complementarios al personal de la compañía lo cual quedará sujeta a disposiciones reglamentarias dadas por la autoridad competente.

El saldo de esta cuenta nos indica los valores que a una fecha determinada la compañía adeuda a las entidades de servicios públicos.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados.

3.12. Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en US\$ dólares)

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Durante el 2017 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

3.13. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

b) Beneficios post-empleo.-

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- **Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS):**El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en US\$ dólares)

- **Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio):** el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa.
- Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados serán reconocidas de manera inmediata.
Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

c) Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

3.14. Estimaciones contables

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

3.15. Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el balance general cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita) resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en US\$ dólares)

Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

3.16. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a **RUIZ ORTIZ SANTILLAN CIA. LTDA.**, y puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.17. Estado de Flujos de Efectivos

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en US\$ dólares)

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFFECTIVO

Incluye:

CUENTA	VALOR
Caja	1.722,82
Bancos	201.296,94
Total	203.019,76

5. INVERSIONES

Incluye:

CUENTA	VALOR
Banco Pacifico	400.000,00
Mutualista Pichincha	151.127,00
Total	551.127,00

6. INVENTARIOS

Incluye

	VALOR
Obras en Construcción	693.422,70
Total	693.422,70

7. Ver página siguiente: Propiedad, planta y equipo

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	SALDO INICIAL	ADICIONES	VENTAS	SALDO FINAL	% DEPRECIACIÓN
Terreno	602.393,82	430.000,00		1.032.393,82	
Máquinaria	7.304,35	3.545,00		10.849,35	10%
Equipo de Computación	396,70			396,70	33,33%
Vehículos	52.590,00	-	(52.590,00)	-	20%
Sub-Total	662.684,87	433.545,00	(52.590,00)	1.043.639,87	
DEPRECIACIONES					
Máquinaria	1.465,04	730,43		2.195,47	
Equipo de Computación	152,73	130,92		283,65	
Vehículos	22.875,33	5.058,17	(27.933,50)	-	
Sub-Total	24.493,10	5.919,52	(27.933,50)	2.479,12	
TOTAL	638.191,77	427.625,48	(24.656,50)	1.041.160,75	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en US\$ dólares)

8. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Incluye:

	VALOR
Inmobiliaria Ros	665.639,54
Ruiz Ortiz	333.895,09
Total	<u>999.534,63</u>

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Incluye:

	LARGO PLAZO
Banco del Pacifico	190.696,56
Total	<u>190.696,56</u>

10. PROVISIONES SOCIALES

Incluye:

	VALOR
Décimo tercer sueldo	77,66
Décimo cuarto sueldo	681,96
Fondos de Reserva	
Vacaciones	
Total	<u>759,62</u>

11. Ver página siguiente: movimiento de provisiones sociales

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

11. MOVIMIENTO DE PROVISIONES

Al 31 de Diciembre del 2017 , el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presentan así:

	DECIMO TERCER SUELDO	DECIMO CUARTO SUELDO	FONDOS DE RESERVA	VACACIONES
Saldos al 31 de diciembre del 2016	110,93	706,46		406,06
Débitos:				
Pagos	(6.978,03)	(1.899,50)	(1.621,52)	(406,06)
Créditos				
Provisión	6.944,76	1.875,00	1.621,52	-
Saldos al 31 de diciembre del 2017	77,66	681,96	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en US\$ dólares)

12. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

	VALOR
CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TRABAJADORES:	
Utilidad del ejercicio antes de deducciones	253.861,56
15% Participacion trabajadores	<u>-38.079,23</u>
CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA:	
Utilidad del ejercicio antes de deducciones	253.861,56
(-) Participación trabajadores	(38.079,23)
(+) Gastos no deducibles:	257,99
Base imponible del Impuesto a la Renta	216.040,32
Impuesto a la renta	<u>47.528,87</u>
CONCILIACION PARA EL PAGO:	
(-) Retenciones de La Fuente	<u>418,27</u>
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	<u>47.110,60</u>

TASA IMPOSITIVA

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y el Art. 51 de su Reglamento establece la del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos, si la junta de socios decide reinvertir se calculará sobre el valor de las utilidades que reinviertan aplicando la tarifa de 10 puntos porcentuales menos que la tarifa prevista para sociedades, y la tarifa prevista para sociedades sobre el resto de utilidades. Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la Compañía antes del cálculo del impuesto a la renta.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en US\$ dólares)**

13. ANTICIPO CLIENTES

Incluye:

	VALOR
Anticipos PLUS 1	215.512,39
Anticipos PLUS 2	356.732,72
Total	<u>572.245,11</u>

14. CAPITAL SOCIAL

AL 31 de Diciembre del 2017, el capital social de **RUIZ ORTIZ SANTILLAN CIA. LTDA.**, por U\$D 10.000,00 está integrado por 10.000 participaciones por un valor de, US\$ 1.00 cada una a valor nominal unitario.

15. SITUACIÓN FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2017, 2016 y 2015 se encuentran abiertos a revisión.

16. DERECHOS DE AUTOR

Cumpliendo disposiciones legales descritas en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004, la Compañía ha cumplido con todas las normas sobre derechos de autor en cuanto se refiere a los programas y licencias de computación, utilizados en su procesamiento informático.

17. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y posteriormente serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en US\$ dólares)**

18. INFORME TRIBUTARIO

Por disposición establecida en la Circular No. DGEC-001 del 21 de enero del 2004 del servicio de rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deban presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales a la emisión de este informe, la compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

19. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

20. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Según la Resolución No.SC.ICI.DCCP.G.14.003 emitido por la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de la consolidación de estados financieros de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

Se exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que haya sido excluida de los grupos económicos por el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía si está considerada por el Servicio de Rentas Internas como parte de un grupo económico, por lo cual si se requiere del cumplimiento de esta disposición.

21. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en US\$ dólares)****22. DISPOSICIONES LEGALES**

Las disposiciones que ha continuación se indican y que son de aplicación obligatoria para **RUIZ ORTIZ SANTILLAN CIA. LTDA.** Han sido verificadas sobre el fiel cumplimiento de las mismas, a continuación se detallan dichas regulaciones:

- Mediante Resolución No. SC.DSC.G.13.011 del 10 de octubre del 2013, se expiden las normas que regulan el envío de la información que las compañías sujetas a la vigilancia y control, que realizan ventas a crédito, deben reportar a la dirección Nacional de Registro de Datos Públicos - DINARDAP.
- El artículo 6 de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 352 de 30 de diciembre de 2010, dispone que el Consejo Nacional Contra el Lavado de Activos, es una persona jurídica de derecho público, integrada por el Directorio y la Unidad de Análisis Financiero (UAF), cuya representación legal, judicial y extra judicial, le corresponde al Director General;
- Que, el Directorio del Consejo Nacional Contra el Lavado de Activos, mediante Resolución No. CONCLA-2013- 0001 de 28 de mayo de 2013, resolvió nombrar al doctor Byron Ramiro Valarezo Olmedo, Director General de la Unidad de Análisis Financiero, de conformidad con lo dispuesto en la letra d) del artículo 8 de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos;
- Que, el artículo 2 de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos establece que la Unidad de Análisis Financiero (UAF) es la dependencia competente para receptor toda clase de información y reportes relacionados con los delitos de lavado de activos y el financiamiento de delitos;
- Que, el artículo enumerado posterior al artículo 3 de la Ley Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos hace extensiva las referidas obligaciones de reporte, a más de las instituciones del sistema financiero y de seguros, a otros sujetos obligados, entre los que se encuentran: las personas naturales y jurídicas que se dediquen en forma habitual a la inversión e intermediación inmobiliaria y a la construcción;
- Que, mediante resolución No. UAF-DG-SO-2014-001 de 27 de mayo de 2014, se emitió el Instructivo para la Prevención de los Delitos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de los Sujetos Obligados (Personas jurídicas) a informar a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), que derogó la resolución No. UAF-DG-2012-0033 de 29 de marzo de 2012 publicada en el Registro Oficial No. 699 de 9 de mayo de 2012; Que, el artículo 2 del Instructivo Ut Supra, establece que: "Art. 2.- Los sujetos obligados a informar deberán obtener su respectivo código de registro en la Unidad de Análisis Financiero (UAF), en un plazo máximo de noventa (90) días contados a partir de la fecha de publicación de la resolución de notificación como sujetos obligados, en el Registro Oficial; y, para el efecto deberán enviar la siguiente información a las oficinas de la UAF ".



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en US\$ dólares)**

23. EVENTOS SUBSECUENTES

AL 31 de Diciembre del 2017, y la fecha de preparación de este informe (Abril 5 del 2018), no se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados.
